San Lorenzo, 8 de mayo del 2020.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martin Camperchioli
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2020 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS – PLURIANUAL" CONTRATO ABIERTO"**, creado por Resolución N° 354/2020, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la mencionada Licitación, de fecha de apertura de sobres el día 15 de abril del 2019.

Las firmas oferentes que han sido invitadas por escrito son:

- **LOCALIZA PARAGUAY S.A.**
- **PROTEK S.R.L.**
- **CELLULAR S.A.**
- **EMPRENDIMIENTOS COSMOS S.A.**
- **RASTREO PARAGUAY S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

- **LOCALIZA PARAGUAY S.A.**
- **WARRIOR S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	WARRIOR S.A.	LOCALIZA S.A.
1	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
3	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristóbal Omar Perez
Coordinador Administrativo

A continuación, conforme al Sistema de Adjudicación establecido: "Por el Total"; se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas, según el Acta de Apertura de sobres correspondiente:

Oferente N°	*Precio total ofertado*
1. LOCALIZA PARAGUAY S.A.	***89.500.-***
2. WARRIOR S.A.	***73.366.-***

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

En cuanto al margen de preferencia, no fue necesaria la aplicación del mencionado margen, debido a que ambos presentaron el Certificado de Origen Nacional

Seguidamente, una vez analizados los precios de las ofertas, este Comité en fechas 17 de abril del 2020 y 22 de abril del 2020, conforme notas remitidas vía correo electrónico, procedió a emplazar a las firmas WARRIOR S.A. Y LOCALIZA PARAGUAY S.A. respectivamente, para la presentación de documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta. A continuación, se detallan las documentaciones solicitadas a cada uno de los oferentes mencionados:

WARRIOR S.A.

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
b) Patente municipal vigente
c) *Formulario N° 5 "Declaración Jurada de Productos Ofertados", completado y firmado*
d) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años de funcionamiento (2016, 2017, 2018) clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.
e) Copias de contratos y/o facturaciones con las respectivas documentaciones que acrediten el desempeño satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión del servicio objeto de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2017, 2018 y 2019); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.
f) Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.
g) Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.
h) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.
i) ***Explicación detallada de la composición de los precios ofertados****: Analizando sus precios ofertados, hemos encontrado diferencias 32 %* ***por debajo*** *del precio referencial en la oferta presentada. En virtud a lo establecido en las Resoluciones N° 956 y 1173/16, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado.*

Lic. Cristóbal Omar Paredes
Coordinador Administrativo

LOCALIZA S.A.

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
b) Patente municipal vigente
c) Formulario N° 5 "Declaración Jurada de Productos Ofertados", completado y firmado
d) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años de funcionamiento (2016, 2017, 2018) clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.
e) Copias de contratos y/o facturaciones con las respectivas documentaciones que acrediten el desempeño satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión del servicio objeto de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2017, 2018 y 2019); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.
f) Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.
g) Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.
h) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.

Resultado del requerimiento de documentación a las firmas oferentes mencionadas:

WARRIOR S.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma **WARRIOR S.A.**, este comité ha comprobado que la misma no cumple lo solicitado en el ítem **e)** Copias de contratos y/o facturaciones con las respectivas documentaciones que acrediten el desempeño satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión del servicio objeto de la presente licitación

Al respecto se ha constatado que la misma ha presentado contratos que no cuentan con los documentos que acrediten el **Desempeño Satisfactorio**, estos son los contratos con la ESSAP Contrato 141/19, Ministerio Publico, Contrato 55/19, Dirección Gral. de Estadísticas Encuestas y Censos, Contrato 03/19, Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, Contrato 09/19, DINATRAN, Contrato Ejercicio 2019, Comando de fuerzas Militares, Contrato 160/2018, INDERT, Contrato 71/19, conforme lo cual se puede verificar que la misma **no obtiene el promedio mínimo requerido.**

Igualmente, no ha dado cumplimiento en su totalidad a lo requerido en el ítem **f)** Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde, verificándose que solo ha presentado el formulario del IVA.

En relación a la solicitud de una Explicación detallada de la composición de los precios ofertados, debido una diferencia de 32 % por debajo del precio referencial en la oferta presentada (Res. Nº 956 y 1173/16), la firma no ha respondido a esta solicitud.

Conforme lo expuesto precedentemente, se procede a **descalificar** a la firma **WARRIOR S.A.** y se procede a verificar a la siguiente firma.

Lic. Cristóbal Ortiz Paredes
Coordinador Administrativo

LOCALIZA PARAGUAY S.A

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma **LOCALIZA PARAGUAY S.A,** este Comité ha verificado que la misma, ha presentado la totalidad de las documentaciones requeridas y cumple con los criterios exigidos en las condiciones del presente llamado.

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015, constatándose que integrantes y representantes de la firma **LOCALIZA S.A.** no registran datos, por lo tanto, la mencionada firma no se halla comprendido en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

Así también se ha verificado la antigüedad y trayectoria de la firma oferente analizada de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta en su acta de Constitución.

CALCULO DE RATIOS

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de la firma que califica más bajo, **LOCALIZA S.A.,** realizando el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando el mismo cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

EMPRESA: **LOCALIZA PARAGUAY S.A.**
RUC N°: **80084628-1**

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	89.797.624	100.271.627	559.722.088	249.930.446
PC		13.436.888	20.019.121	36.887.336	23.447.782
		6,68	5,01	15,17	**10,66**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	48.712.088	49.132.121	422.165.797	173.336.669
AT		128.142.996	137.885.513	614.386.315	293.471.608
		0,38	**0,36**	**0,69**	**0,59**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	42.054.841	5.284.625	70.995.137	39.444.868
C		20.000.000	50.000.000	50.000.000	40.000.000
		2,10	**0,11**	**1,42**	**0,99**

Lic. Cristóbal Ocampo Parades
Coordinador Administrativo

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, recomienda adjudicar la LCO Nº 06/2020 **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS PLURIANUAL" - CONTRATO ABIERTO** solicitados por esta Licitación, a la firma oferente **LOCALIZA PARAGUAY S.A.**, por un monto mínimo de **₲ 330.000.000 (Guaraníes Trescientos Treinta Millones** y monto máximo de **₲ 340.000.000 (Guaraníes Trescientos Cuarenta Millones)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Se disminuye el monto máximo en atención a que el precio de la oferta está por debajo del precio referencial y con el monto mínimo ya se cubre con la necesidad contractual.

Cabe señalar la Econ. Mirna Aquino no participo de la presente evaluación debido a su ausencia debido a la cuarentena impuesta por el gobierno Nacional en referencia por la lucha contra a propagación del COVID19.

El rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de Adjudicación

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

C.P. Gerardo Moreno
Director Administrativo

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO Nº 06/2020 *SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS" PLURIANUAL.*

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	*WARRIOR S.A.*	*LOCALIZA PARAGUAY S.A.*
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	---	---
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	---	---
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---	---
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	---	---
Patente municipal vigente	---	---

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE

E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	---	---
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en	---	---

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---	---
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	---	---

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
1. *Formulario N° 5 "Declaración Jurada de Productos Ofertados", completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

G)Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años de funcionamiento (2016, 2017, 2018) clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato esablecido por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos y/o facturaciones con las respectivas documentaciones que acrediten el desempeño satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión del servicio objeto de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2017, 2018 y 2019); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	NO CUMPLE	CUMPLE
3. Habilitación vigente para operar como empresa de Rastreo Satelital, emitida por la División Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente del departamento de Investigación de Delitos de la Policía Nacional.	CUMPLE	CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.	CUMPLE	CUMPLE
3. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.	CUMPLE	CUMPLE

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS LCO Nº 06/2020 - SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO

					WARRIOR			LOCALIZA PARAGUAY		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedenci	Cantidad	Precio unitario	Precio total (IVA incluido)	Cantidad	Precio unitario	Precio total (IVA incluido)
1	92121701-002	SERVICIO DE RASTREO PARA VEHICULOS	N/A	N/A	1	73.366	73.366	1	89.500	89.500
							73.366			**89.500**

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: LOCALIZA PARAGUAY S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 06/2020 - "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS" PLURIANUAL" - CONTRATO ABIERTO

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92121701-002	Servicio de rastreo satelital para vehiculos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	1	89.500	89.500
									PRECIO TOTAL G.	89.500

Monto minimo G. 330.000.000,-
Monto maximo Gs. 340.000.000,-

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.260.30.1.99	G.	125.300.000
Sujeto a aprobacion PGN 2021	G.	214.700.000
Total	G.	340.000.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones